

Expediente: 1850/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ DELGADINO JORGE JOSÉ S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DELGADINO, JORGE JOSÉ-DEMANDADO
20328531519 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1850/24



H108022815195

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ DELGADINO JORGE JOSÉ s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1850/24. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 21 de agosto de 2025.

Se procede a agregar y tener presente: El nuevo domicilio de DELGADINO JORGE JOSÉ, sito en calle: RIVADAVIA 350 de la ciudad de VILLA DEL CARMEN - LULES, denunciado por el apoderado de la actora. Notificar digitalmente. PAL

Actuación firmada en fecha 21/08/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.